

Guayaquil, 11 de Abril de 2.009

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CARIGUA S.A. A LOS
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2,008**

En conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe de labores por el año 2,008.

La empresa supero en el 2.008 las dificultades que había tenido en años anteriores, reflejando una utilidad neta del ejercicio de US\$20.303,29, después de haber efectuado provisiones por US\$18.237,14 por jubilación patronal y U\$880.12 para desahucio y amortización de pérdidas de años anteriores por US\$8.208,28.

Cabe resaltar que a pesar de las utilidades obtenidas nuestra obligación de pagar impuesto a la renta se redujo en su totalidad, al haber hecho efectiva la norma legal de reducir de la utilidad total los sueldos del personal que fue incorporado a la empresa con los beneficios del IESS, siempre y cuando se los mantuviera en ella por más de 6 meses.

De los dos rubros de producción que tenemos, la tilapia ha continuado siendo la que permite reflejar utilidades. Se ha incrementado la demanda externa de este producto y mejorando los precios, a pesar de la situación económica mundial, por problemas que han tenido los productores de tilapia de otros países o la situación de Chile con el salmón, que por enfermedades, la mortandad se les ha elevado considerablemente reduciéndose las exportaciones.

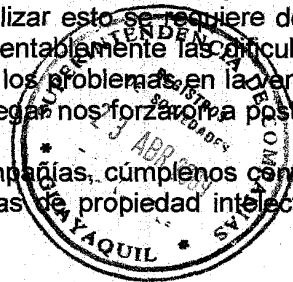
Sin embargo, hay dos factores básicos en este negocio, 1) debe exportarse para fresco, en donde hay mejores precios y no tenemos la competencia de países como China, que venden el congelado a precios imposibles de competir por parte nuestra, y 2) las empresas exportadoras deben mantener las ventas durante todo el año y por consiguiente requieren de infraestructuras de producción de por lo menos 200 hectáreas y capitales de trabajo elevados para operar, pues desde que se siembra hasta que se exporta y cobra son alrededor de 9 meses. Estos aspectos hacen que las empresas que se dedican a este negocio sean contadas, poniendo a veces precios bajos por el que nos pagan nuestro producto, o no queriendo comprarnos por estar operando la planta a plena capacidad con la producción propia. Como resultado de lo anterior hemos podido vender solo a dos compañías, una de ellas pagando precios bajos y la otra pagándonos muy lentamente, creándonos a veces problemas de liquidez.

Cabe resaltar que entre 2007 y 2.008 cuatro empresas dedicadas a la exportación de tilapia dejaron de efectuarlo, por los bajos precios de la tilapia y por las altas inversiones requeridas, y por lo tanto no era atractivo continuar con el negocio si no se manejaban todos los aspectos de la misma con mucha eficiencia para mantener rendimientos satisfactorios en la producción y utilidades en la compañía.

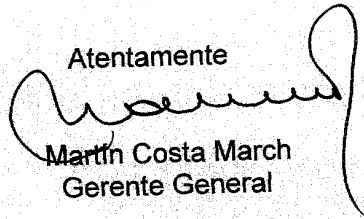
Por otro lado, en el camarón, hemos tenido considerables problemas, bien por baja sobrevivencia por enfermedades o por los bajos precios que se están pagando por la situación económica mundial.

Las piscinas pequeñas de la 9 a la 14 con alrededor de 3 hectáreas que teníamos arrendadas a Aquamar de los señores Delfini, solicitamos su devolución pues nos interesaba incrementar el área de precria y preengorde de tilapia, para a su vez aumentar las piscinas de engorde y reducir las que están dedicadas a camarón. Para realizar esto se requiere de una inversión costosa en instalar malla a todo el perímetro, pero lamentablemente las dificultades que se presentaron en el rubro del camarón, la falta de liquidez y los problemas en la venta de la tilapia por el limitado número de compañías que podíamos entregar nos forzaron a postergar ese proyecto a este año.

De acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías, cumplimos confirmar a Uds. que nuestra empresa ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.



Atentamente



Martin Costa March
Gerente General



CARIGUA S. A.
JUNIN 114 Y MALECON PISO 7 OFICINA 5
TELEFONO: 2569052 FAX: 2564610
RUC: 0990543917001
GUAYAQUIL

Guayaquil, 2009-04-21

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

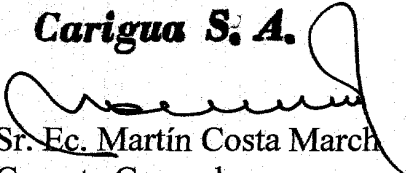
De nuestras consideraciones;

Por medio del presente certificamos la nómina de los Administradores y Representante Legal de nuestra Compañía con expediente # **19510**:

Nombre	C.I.	Cargo
Martín Costa March	0900106774	Gerente General
José Antonio Costa Viver	1705900130	Presidente

Atentamente,

Carigua S. A.


Sr. Ec. Martín Costa March
Gerente General

